



Con fecha 25 del actual me dice
el Sr. D. F. de la Cruz lo siguiente:

El Sr. D. F. de la Cruz de la
Junta de Gobierno del Monte
pío militar en comunicacion
de 19 del actual me dice lo siguiente
= C. S. = Para instruir el expe-
diente de pension de herencia
familiar vecina de Villafamios
y viuda del Sr. Manuel An-
rola, muerto en accion de guerra
ha acordado esta junta y el Sr.
señor reclamar de la intere-
sada y remitirme sus parti-
da de casamiento, la de bautismo
de su hijo, la de obito de dho
su esposo; la de q. permanece
viuda del mismo; certifica-
cion del Ayuntamiento y Jefe
de la M. N. de dha villa con
el Voto p. del Subdij. de la
Provincia, expresiva de la cau-
sa, dia y punto de la muerte
del causante, siendo tal na-
cional = lo q. traslado al Sr.

p^a q^l lo haga a la interesada
previniendole en remita
p^r. su conducto cuantos do-
cumentos se reclaman en
el escrito q^l antecede, origi-
nales y legalizadas en de-
bida forma y sin q^l falte
requisito alguno.

Lo transcribo a l. p^a
q^l en cuanto a la brevedad
posible y sin dar lugar a
reuerdos se cumple lo pre-
venido. Asi mismo rei-
tere mi comunicacion de
13 Dbre recordada en 24
Enero y 15 Ybro, ultimos
relativas a Maria Josefa
Calpe; esperando del celo
de U. haga cumplir a
estas dos interesadas lo
prevenido dentro el termi-
no mas perentorio.

Dios

que a D. n. A. and Cas-
tellar Abril 28. 1842.

El Brig.^o de Jefe

Puro Lucena ⁽¹⁾

El Duque

Sr. Alcalde N.º Conde de Villafame

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and includes a circular stamp or seal at the top left.

Handwritten text at the bottom of the page, possibly bleed-through from the reverse side.